

92 I

Guayaquil, 20 de Octubre de 1992

Señor

DR. PEDRO BARCIONA

Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en este día, los miembros de la compañía CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA, acordó por unanimidad designar a Ud. GERENTE de la misma por el período de CINCO AÑOS, teniendo Ud. por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. vigésimo octavo de los Estatutos Sociales.

La CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA, se constituyó mediante Escritura Pública otorsada ante el Notario Vigésimo Primero de este cantón Ab. Marcos Diaz Casquete, el nueve de mayo de 1985 y fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de junio de 1985 - de fojas 21.849 a 21.871, número 4.497 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 6572 del Repertorio.

Atentamente

JOSE BARCIONA CHEDRAUL

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA.

Guayaquil, 20 de Octubre de 1992

PEDRO BARCIONA CHEDRAUL.

*



En la presente fecha queda inscrito este Nomenclario de Gerente

Folle(s) 31.507-31.508 Registro Mercantil No.

11.952 Repertorio No. 22.622

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 10 de Noviembre de 1992

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANBRAGE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil